

Santiago, 30 de abril de 2010

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

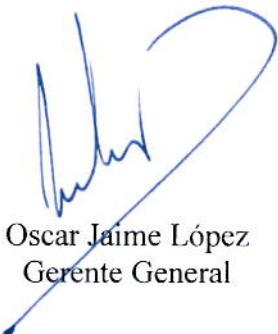
Inscripción Registro de Valores N° 398

Ref.: Hecho esencial envio Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

La presente tiene como objeto dar cumplimiento a lo requerido en la Norma de Carácter General N° 30 respecto al envío de copia de Junta Ordinaria de Accionista celebrada con fecha 19 de abril de 2010.

Atentamente,



Oscar Jaime López
Gerente General

Cc: Archivo
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Valparaíso

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE
ENVASES DEL PACÍFICO S.A.

En Santiago de Chile, a 19 de abril de 2010, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Camino a Melipilla Nº 13.320, se efectuó la Junta General Ordinaria de Accionistas de Envases del Pacífico S.A.

Presidió la reunión el titular don Fernando Agüero Garcés, acompañado por los directores señores José Domingo Eluchans Urenda y Orlando Sáenz Rojas. Asimismo, asistió el gerente general señor Oscar Jaime López y el gerente de administración señor Eduardo Silva Aranguiz.

I. REGISTRO DE ASISTENCIA.

De acuerdo al registro respectivo, concurren a la presente Junta los siguientes accionistas:

NOMBRE	ACCIONES
1. A.F.P. Cuprum S.A. por Fondo tipo A, Representada por Paulina Henoch Inostroza	811.197 acciones
2. A.F.P. Cuprum S.A. por Fondo tipo B, Representada por Paulina Henoch Hinostroza	694.753 acciones
3. A.F.P. Cuprum S.A. por Fondo de Pensión C, Representada por Paulina Henoch Hinostroza	410.585 acciones
4. A.F.P. Planvital S.A. por Fondo tipo A, Representada por Jaime Castañeda Hernández	151.939 acciones
5. A.F.P. Provida S.A. por Fondo tipo A, Representada por Claudio Fernández Soto	1.018.957 acciones
6. A.F.P. Provida S.A. por Fondo tipo B, Representado por Claudio Fernández Soto	3.027.190 acciones
7. Agrotrade Pesca S.A., Representada por Fernando Agüero Garcés	149.000 acciones
8. Ambrosoli Maschietto, Luciana Representada por Fernando Agüero Garcés	370.411 acciones

F

A

9. Asesorías e Inversiones Escorpiones Ltda., Representada por Rodrigo Muñoz Muñoz	600.000 acciones
10. BBVA Corredora de Bolsa S.A., Representada por Mario Duque Arredondo	327.840 acciones
11. Celfin Capital S.A Administradora Gral de Fondos por Celfin Small CAP Chile Fondo de Inversión, Representada por Nicolás Antonio Grace Daluiso	4.589.905 acciones
12. Banchile Administradora General de Fondos S.A. por Chile Fondo de Inversión Small CAP, Representada por Carolina Zaror Marcos	6.331.431 acciones
13. Compass Group Chile S.A. Adm. Gral de Fondos, por Compass Emergente Fondo de Inversiones Representado por Andrés Joaquín Heusser Mandiola	2.519.797 acciones
14. Eluchans Aninat, Edmundo Representado por José Domingo Eluchans Urenda	2.000 acciones
15. Fondo de Inversión Larrain Vial Beagle, Representado por Jorge Antonio Ramírez Pinto	1.343.256 acciones
16. Gandolini Moltedo, Gerardo (sucesión) Representado por Fernando Agüero Garcés	57.726 acciones
17. Industrial Peñuelas Ltda., Representado por José Domingo Eluchans Urenda	2.829.465 acciones
18. Inversiones del Pacífico S.A., Representado por José Domingo Eluchans Urenda	13.655.000 acciones
19. Inversiones E U S.A., Representado por José Domingo Eluchans Urenda	2.125.110 acciones
20. Inversiones Cabildo S.A., Representado por José Domingo Eluchans Urenda	39.531.475 acciones
21. Inversiones Carma Ltda., Representado por José Domingo Eluchans Urenda	502.000 acciones
22. Inversiones E E U S.A., Representado por José Domingo Eluchans Urenda	372.048 acciones
23. Inversiones J D E U S.A., Representado por José Domingo Eluchans Urenda	316.826 acciones

24. Inversiones Lago Di Como S.A., Representado por Fernando Agüero Garcés	735.000 acciones
25. Inv. y Asesorías Santa Francisca Ltda. Representado por José Domingo Eluchans Urenda	408.248 acciones
26. Jobet Eluchans, Felipe Representado por José Domingo Eluchans Urenda	10.000 acciones
27. Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa Representada por Ricardo José Toro Correa	2.300.838 acciones
28. Moneda S.A. AFI para Colono Fondo de Inver., Representada por René Eduardo Peragallo Lizana	3.150.000 acciones
29. Moneda S.A. AFI para Moneda Chile Fund Ltd., Representada por René Eduardo Peragallo Lizana	841.000 acciones
30. Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión, 7.618.000 acciones Representada por René Eduardo Peragallo Lizana	7.618.000 acciones
31. Said Amunátegui, Salvador, Representado por José Domingo Eluchans Urenda	1.000 acciones
32. Bice Inversiones Administradora General por Siglo XXI Fondo de Inversiones Representada por Maximiliano Javier Casas Sánchez	1.834.994 acciones
33. Sociedad de Inversiones E B Ltda., Representada por José Domingo Eluchans Urenda	908.495 acciones
34. Sociedad Constr. Jardines del Bosque Ltda., Representada por José Domingo Eluchans Urenda	10.232.152 acciones
Total Acciones Serie Única:	113.589.915
Total Acciones de Quórum:	113.578.796
Acciones Asistentes:	109.777.638
Sólo Quórum:	0
Con Derecho a Voto:	109.777.638
Porcentaje Asistencia:	96,653%

El Presidente propuso designar como secretario para el desarrollo de la presente Junta al abogado señor Ricardo Ihnen Becker, lo que fue aprobado por la unanimidad de la Junta.

II. FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA.

El señor Presidente solicitó que se dejara constancia en el acta del cumplimiento de las formalidades de convocatoria a la presente Junta, según el siguiente detalle:

- a) Conforme al artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas la citación de la Junta fue acordada por el Directorio de la Compañía en sesión N° 267 celebrada el 29 de marzo de 2010.

Los avisos de citación a esta Junta fueron publicados los días 1, 7 y 13 de abril, recién pasados, en el diario "Estrategia" los cuales fueron del siguiente tenor:

ENVASES DEL PACÍFICO S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción Registro de Valores N°398
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Envases del Pacífico S.A. para el día 19 de abril de 2010, a las 10:00 hrs. en las oficinas de la Compañía ubicadas en Camino Melipilla N° 13.320 con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2009 y del informe de los auditores externos.
2. Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31/12/2009 y pago de dividendos.
3. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la empresa con partes relacionadas
4. Elección de directores y de el (los) director(es) independiente(s)
5. Fijación de remuneración de los miembros del Directorio y del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
6. Designación de auditores externos y del diario en que se efectuarán las comunicaciones de la sociedad a sus asociados.
7. Tratar otras materias de interés que sean de competencia de la Junta Ordinaria.

Podrán participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de ella.

Por otra parte tendrán derecho a percibir los dividendos que se acuerden, los accionistas inscritos con cinco días de anticipación al día que deba pagarse

Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2009 serán publicados en el diario ESTRATEGIA el 07 de abril de 2010.

El Presidente

- b) Igualmente, se les envió por correo a los señores accionistas, al domicilio registrado en la Compañía, una carta-citación a esta Junta.
- c) Asimismo, de acuerdo con el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, se notificó oportunamente a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Comercio de Santiago, Electrónica de Chile y de Corredores, la convocatoria a esta Junta Ordinaria de Accionistas.
- d) En cumplimiento del artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Estados Financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, fueron publicados en el diario "Estrategia" el día 7 de abril de 2010.
- e) En conformidad a la ley, han tenido derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que se encontraban inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al quinto día hábil anterior a esta fecha.
- f) Fueron aprobadas las personerías con que se hicieron representar los accionistas.

Con el cumplimiento de los trámites y formalidades indicadas precedentemente y encontrándose presentes o representadas 109.777.638 acciones, equivalentes al 96,653 % del total de las acciones de quórum de la sociedad, lo cual constituye mayoría más que suficiente para la debida constitución de la Junta, se declara legalmente constituida la Junta Ordinaria de Accionistas de Envases del Pacífico S.A. y se abre la sesión.

III. ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.

El Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el **27 de abril de 2009** fue oportunamente firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta, y por los tres accionistas designados al efecto, por lo que se encuentra legalmente aprobada. Los señores accionistas, acordaron omitir la lectura del acta y aprobaron su contenido.

f
✓
h

IV. FIRMA DEL ACTA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 72 de la Ley Nº 18.046, se debe designar a tres accionistas para que, en conjunto con el Presidente y el Secretario de la presente Junta, firmen el acta de la misma, designándose para tal efecto a don Claudio Fernández Soto de A.F.P. Provida S.A., a don Rodrigo Muñoz Muñoz de Asesorías e Inversiones Escorpiones Ltda. y doña Paulina Henoch Inostroza de A.F.P. Cuprum S.A..

V. SISTEMA DE VOTACIÓN.

El Presidente señala a la Junta que de conformidad a la Ley las materias sometidas a decisión de la Junta deben llevarse individualmente a votación salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación y se proceda por aclamación.

En caso de procederse a votación, se informa que la compañía tiene dispuesto un sistema para proceder a votar mediante papeletas.

VI. MEMORIA Y BALANCE.

Respecto de la memoria y balance, el Presidente expone que el ejercicio 2009 fue un año muy particular para la empresa. Destacó el haberse alcanzado una utilidad consolidada de \$ 7.304 millones, equivalente a una ganancia por acción de \$ 64,3. El margen operacional de la empresa alcanzó al 19% y el margen EBITDA ascendió a 24,6% alcanzando a \$11.005 millones. Estos resultados son muy superiores a los de 2008, a pesar del ambiente contractivo en que se desenvolvió la economía nacional, que derivó en una caída del 2,2% en nuestras ventas. Cabe hacer presente, que el mercado externo representó prácticamente el 35% de los ingresos de la compañía, a pesar de la caída de la tasa de cambio. Estos buenos resultados son consecuencia, a juicio del Directorio, de la consolidación de un nuevo equipo ejecutivo que asumió a comienzos del año 2008 y de la maduración del ambicioso plan de inversiones en tecnologías de punta, que se implementó a partir del 2007. Así, durante el ejercicio 2009, la empresa contó con tecnologías de clase mundial en cada una de las etapas de su proceso productivo, como son el grabado de cilindros mediante un proceso robotizado, la

impresión con nuevas maquinarias tanto en flexografía como huecograbado, incluyendo equipos especiales para trabajos de bajo volumen, la laminación en línea y nuevas máquinas cortadoras, rebobinadoras, bolseras y de terminación en general. Este equipamiento, más la capacitación y experiencia de los trabajadores, permitieron mejorar los índices de productividad, reducir costos, ofrecer nuevos productos al mercado como el "fancy cut" y así mejorar los resultados en un año muy difícil para la economía del país. Especial mención corresponde a la exitosa operación de la planta recuperadora de solventes, que es la segunda existente en América latina, que está reportando importantes beneficios económicos y medioambientales luego de su entrada en operación a fines de 2008.

A continuación se ofreció la palabra, sin que ningún asistente hiciera uso de ella, y habiéndose distribuido con anterioridad a los accionistas una copia de la memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, auditados por la firma PriceWaterhouseCoopers, la Junta aprobó por unanimidad omitir la lectura de dichos documento y aprobar por aclamación la memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.

VII. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

Se puso en conocimiento de la Junta el informe de los auditores externos designados por la Junta anterior, señores Pricewaterhouse Coopers, respecto del examen efectuado por ellos a la contabilidad, balance y estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, informe que no presenta reparos u observaciones a dichos antecedentes y se encuentra en la página 39 de la memoria.

Existiendo acuerdo unánime de los accionistas, se procede a aprobar por aclamación el informe de los auditores externos.

VIII. REPARTO DE DIVIDENDOS Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

El Presidente manifestó que las utilidades del ejercicio 2009 ascendieron a \$ 7.304 millones, correspondientes a \$64,3 por acción.

Asimismo, recordó que el Directorio, en su sesión Nº263 del 30 de noviembre de 2009, acordó pagar un dividendo provisorio, con el Nro. 82, contra las utilidades del ejercicio 2009, del equivalente a \$ 15,4 por acción. Este dividendo fue pagado en diciembre pasado y debe ser ratificado por esta Junta.

Finalmente, el Presidente indicó que el Directorio propone a esta Junta pagar un dividendo definitivo, con el Nro. 83, de \$ 25.- por acción, contra las utilidades del ejercicio 2009, a ser cancelado el día 27 de abril de 2010.

La Junta, por aclamación, aprueba el dividendo provisario Nro. 82 y el pago del dividendo definitivo Nro. 83 propuesto.

IX. PATRIMONIO.

Aprobados los dividendos provisario y definitivo antes señalados, el patrimonio al 31 de diciembre de 2009 queda como sigue:

- Capital pagado:	M\$	32.338.507.-
- Otras reservas:	M\$	0.-
- Fondo utilidades acumuladas:	M\$	1.735.003.-
- Participaciones minoritarias :	M\$	375.-
- Total patrimonio:	M\$	34.073.885.-

X. POLÍTICA FUTURA DE DIVIDENDOS.

Para el ejercicio 2010, se propuso a los señores accionistas mantener una política de dividendos de, al menos, el 30% de las utilidades netas de la Sociedad, pagando dividendos provisarios en la medida que el Directorio lo estime razonable.

Se propuso que los dividendos, tanto los definitivos como los eventuales provisarios, sean pagados de la siguiente manera:

1. Mediante cheque nominativo que deberá ser retirado personalmente en las oficinas del Depósito Central de Valores S.A., ubicadas en calle Huérfanos nº 770, piso 22, Santiago, en días hábiles, de lunes a viernes, entre las 9 y las 14 horas;
2. Mediante envío del cheque nominativo a la dirección que el accionista informe por escrito al Depósito Central de Valores S.A./EDELPA S.A.;

3. Mediante depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro unipersonal del accionista que lo solicite por escrito al Depósito Central de Valores S.A. y/o a EDELPA S.A.

Cada vez que se acuerde distribuir un dividendo, será avisado mediante publicación, por una vez, en el diario ESTRATEGIA.

Esta proposición fue aprobada por la Junta de Accionistas, por aclamación.

XI. ELECCIÓN DE DIRECTORES.

De conformidad con los estatutos y la ley, corresponde a esta Junta elegir el nuevo Directorio de la Sociedad, para un próximo período de 3 años. A lo menos uno de los miembros del Directorio debe ser un director independiente.

El Presidente informa que se han recibido por la compañía dos postulaciones de directores independientes, con la debida anticipación legal de 10 días previos a la Junta. Así, las Administradoras de Fondos de Pensiones Plan Vital S.A. y Provida S.A. han propuesto como candidatos a don Patricio Del Sol Guzmán. Por su parte, Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión por Colono Fondo de Inversión, Moneda Chile Fund Ltd y Pionero Fondo de Inversión ha propuesto a don Fernando Franke García.

Asimismo, se deja constancia que los señores Patricio Del Sol Guzmán y Fernando Franke García hicieron llegar al Gerente General de la compañía, en tiempo y forma, una declaración jurada en que aceptan su postulación y señalaban su calidad de independientes y su compromiso de mantenerse en tal calidad por todo el tiempo en que ejercieran el cargo.

Existiendo una lista única para integrar el directorio, se acuerda, por la unanimidad de los presentes con derecho a voto omitir la votación, y se procede a elegir, por aclamación, como directores a las siguientes personas:

1. Sra. Isabel Said Somavía
 2. Sr. Salvador Said Somavía
 3. Sr. José Domingo Eluchans Urenda
 4. Sr. Francisco Sáenz Rica.
- 

5. Sr. Renato Ramírez Fernández

6. Sr. Patricio Del Sol Guzmán

7. Sr. Fernando Franke García

No obstante que pueda no ser necesario por haberse acordado omitir la votación, para dar cumplimiento a lo indicado en el numeral 3 de la Circular N° 1.956 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se deja expresa constancia que el controlador, los miembros de éste y sus personas relacionadas, apoyaron a los directores elegidos, según el siguiente detalle:

i) Inversiones Cabildo S.A. con 39.531.475 acciones, Inversiones del Pacífico S.A. con 13.655.000 acciones, Sociedad Constructora Jardines del Bosque Ltda. con 10.232.152 acciones, Industrial Peñuelas Ltda. con 2.829.465 acciones, Inversiones EU S.A. con 2.125.110 acciones, Sociedad de Inversiones E B Ltda. con 908.495 acciones, Inversiones Carma Ltda. con 502.000 acciones, Inversiones y Asesorías Santa Francisca Ltda. con 408.248 acciones, Inversiones EEU S.A. con 372.048 acciones, Inversiones JDEU S.A. con 316.826 acciones, Felipe Jobet Eluchans con 10.000 acciones, Edmundo Eluchans Aninat por 2.000 acciones y Salvador Said Amunátegui con 1.000, todos representados por don José Domingo Eluchans Urenda, con un total de **70.893.819 acciones** apoya a don Salvador Said por 15.000.000 de acciones, a doña Isabel Said por 15.000.000 de acciones, a don Francisco Sáenz por 15.000.000 de acciones, a don Renato Ramírez por 15.000.000 de acciones y a José Domingo Eluchans Urenda por 10.893.819.

ii) Asesorías e Inversiones Escorpiones Ltda. con **600.000 acciones** representada por don Rodrigo Muñoz Muñoz apoya a José Domingo Eluchans Urenda por 520.000 acciones, Salvador Said por 27.000 acciones, Isabel Said por 27.000 acciones y Francisco Sáenz por 26.000 acciones.

Asimismo, los siguientes accionistas dejaron constancia de su apoyo a los directores elegidos, según el siguiente detalle:

i) Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa por **2.300.838 acciones** representada por don Ricardo José Toro Correa por José Domingo Eluchans Urenda.

- ii) Moneda S.A. AFI para Moneda Chile Fund Ltda. por **841.000 acciones** representada por don René Eduardo Peragallo Lizana por Fernando Franke García.
- iii) Moneda S.A. AFI para Colono Fondo de Inversiones por **3.150.000 acciones** representada por don René Eduardo Peragallo Lizana por Fernando Franke García.
- iv) Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversiones por **7.618.000 acciones** representada por don René Eduardo Peragallo Lizana por Fernando Franke García.
- v) Celfin Capital S.A. Administradora General de Fondos por Celfin Small CAP Chile Fondo de Inversiones por **4.589.905 acciones** representada por don Nicolás Antonio Grace Daluiso, divide su voto, asignando **2.294.953 acciones** a Fernando Franke García y **2.294.952 acciones** a Patricio del Sol Guzmán.
- vi) Fondo de Inversión Larrain Vial Beagle por **1.343.256 acciones** representada por Jorge Antonio Ramírez Pinto por Patricio del Sol Guzmán.
- vii) Banchile Administradora General de Fondos S.A. por Chile Fondo de Inversiones Small CAP por **6.331.431 acciones** representado por doña Carolina Zaror Marcos por Patricio del Sol Guzmán.
- viii) Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos por Compass Emergente Fondo de Inversiones por **2.519.797 acciones** representada por don Andrés Joaquín Heusser Mandiola por Fernando Franke García.
- ix) A.F.P. Provida S.A. por Fondo Tipo A por **1.018.957 acciones** representada por don Claudio Fernández Soto por Patricio del Sol Guzmán.
- x) A.F.P. Provida S.A. por Fondo Tipo B por **3.027.190 acciones** representada por don Claudio Fernández Soto por Patricio del Sol Guzmán.
- xi) A.F.P. Plan Vital S.A. por Fondo Tipo A por **151.939 acciones** representada por don Jaime Castañeda Hernández por Patricio del Sol Guzmán.

- xii) A.F.P. Cuprum S.A. por Fondo Tipo A por **811.197 acciones** representada por doña Paulina Henoch Inostroza por Patricio del Sol Guzmán.
- xiii) A.F.P. Cuprum S.A. por Fondo Tipo B por **694.753 acciones** representada por doña Paulina Henoch Inostroza por Patricio del Sol Guzmán.
- xiv) A.F.P. Cuprum S.A. por Fondo Pensión C por **410.585 acciones** representada por doña Paulina Henoch Inostroza por Patricio del Sol Guzmán.
- xv) BBVA Corredora de Bolsa S.A. por **37.500 acciones** representada por don Mario Duque Arredondo por José Domingo Eluchans Urenda. El señor Duque se abstiene por el resto de las acciones que representa.
- xvi) Bice Inversiones Administradora General de Fondos S.A. por Siglo XXI Fondo de Inversiones por **1.834.994 acciones** representada por don Maximiliano Javier Casas Sánchez por Patricio del Sol Guzmán.
- xvii) Agrotrade Pesca S.A., por **149.000 acciones** representada por don Fernando Agüero Garcés por José Domingo Eluchans Urenda.
- xviii) Luciana Ambrosoli Maschietto por **370.411 acciones** representada por don Fernando Agüero Garcés por José Domingo Eluchans Urenda.
- xix) La sucesión de don Gerardo Gandolini Moltedo, por **57.726 acciones** representada por don Fernando Agüero Garcés por José Domingo Eluchans Urenda.
- xx) Inversiones Lago Di Como S.A. por **735.000 acciones** representada por don Fernando Agüero Garcés por José Domingo Eluchans Urenda.

En consecuencia, los directores elegidos cuentan con el siguiente apoyo:

1. Sra. Isabel Said Somavía: 15.027.000 acciones
2. Sr. Salvador Said Somavía: 15.027.000 acciones

3. Sr. José Domingo Eluchans Urenda: 15.064.294 acciones
4. Sr. Francisco Sáenz Rica: 15.026.000 acciones
5. Sr. Renato Ramírez Fernández: 15.000.000 acciones
6. Sr. Patricio Del Sol Guzmán: 17.919.254 acciones
7. Sr. Fernando Franke García: 16.423.750 acciones

XII. OPERACIONES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD CON ENTIDADES RELACIONADAS.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónima, se informó las operaciones realizadas por la Sociedad con entidades relacionadas, las que han sido reveladas en la Memoria Anual, nota 10 de los Estados Financieros, página 65 de la Memoria. Por esta razón, se propuso y aprobó unánimemente omitir su lectura.

Se hace presente a los señores accionistas que el Comité de Directores aprobó aquellas operaciones en que se dieron los supuestos del antiguo artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que ha sido la norma de la compañía en el desarrollo de su giro. Todas estas operaciones se realizaron en condiciones de mercado.

La Junta aprueba por aclamación.

XIII. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.

El Presidente propuso a la Junta mantener la dieta de los señores directores en UF 35 mensuales, para el ejercicio 2010, estableciéndose que al Presidente le corresponderá el doble. Igualmente, se informó a la Junta que a lo largo del año 2009 la Sociedad pagó a los miembros de su Directorio la suma de \$92.959.000.-, por concepto de dieta, honorarios o remuneración, según se detalla en la página 30 de la Memoria.

La Junta aprobó, por aclamación, mantener la dieta de los señores directores en UF 35 mensuales, para el ejercicio 2010, estableciéndose que al Presidente le corresponderá el doble. Asimismo, y de igual forma, aprobó los pagos del año 2009 arriba referidos.

XIV. INFORMES DE COMITÉ DE DIRECTORES Y DETERMINACION DE SU REMUNERACION.

El Presidente indicó que las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el año 2009 constan en la página 29 de la Memoria Anual, por lo que se aprobó omitir su lectura.

Se informa a la Junta que a lo largo del año 2009 la Sociedad pagó a los miembros del Comité la suma de \$1.887.000, por concepto de honorarios en calidad de tales, lo cual había sido acordado por los señores accionistas en la Junta Ordinaria del año anterior. Asimismo, se informa que durante el ejercicio pasado, no existieron gastos adicionales a la remuneración.

La Junta procedió a aprobar, por aclamación, los honorarios del Comité de Directores en 10 UF por sesión y asignar un presupuesto de \$10.000.000.- para gastos para el año 2010.

XV. DESIGNACIÓN DE AUDTORES EXTERNOS.

Se propuso a la Junta, por indicación del Comité de Directores, designar a la firma de auditores PricewaterhouseCoopers, para que audite el balance y los estados financieros de la sociedad correspondiente al año 2010, y en subsidio de ésta, a la firma Deloitte & Touch, o bien, a la firma Ernst & Young, en caso de no llegar a acuerdo con la primera.

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda omitir la votación y aprueba, por aclamación, la designación de PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2010, dejándose sólo constancia en el acta que A.F.P Cuprum S.A. manifestó oposición a dicha designación.

XVI. DIARIO EN QUE SE EFECTUARÁN LAS PUBLICACIONES PARA EL EJERCICIO 2010.

De conformidad a la Ley Nº 18.046, se debe establecer también el periódico en el cual se harán las publicaciones para citar a Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, de los estados financieros y demás publicaciones sociales. Para tal efecto se propuso que sea el periódico "Estrategia". En subsidio, se propuso "El Diario" y, a falta de ambos, se propuso el diario "El Mercurio", lo cual fue aprobado unánimemente por la Junta.

XV. CARTOLAS A LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

De acuerdo a lo establecido en la letra b) del punto II de la Circular Nº 1.494 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Presidente informó a la Junta que el costo de procesamiento, impresión y despacho de las cartolas de transacciones efectuadas por el accionista e inscritas en el registro respectivo, ascendió a la suma aproximada de 0,02 UF por cada cartola, más el franqueo respectivo, en caso de ser enviada por correo conforme al contrato vigente con la empresa Depósito de Valores S.A.

XVI. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.

Finalmente, se facultó al Gerente General don Oscar Jaime López y al abogado don Ricardo Ihnen Becker para que uno cualquiera de ellos reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de esta Junta, si este trámite fuese requerido.

XVII. CIERRE DE LA JUNTA Y AGRADECIMIENTOS.

Cumplidas todas las materias de la Junta de Accionistas, se ofreció la palabra a los señores accionistas sin que ninguno de ellos hiciera uso de la palabra

El Presidente agradeció a los señores accionistas, en nombre del Directorio y de él mismo, la confianza que los accionistas han dispensado y el apoyo incondicional recibido de todos los ejecutivos y trabajadores de la empresa durante los más de quince años que ha presidido la compañía. El Presidente expresó que cuando llegó a este Directorio a comienzos de los 90, invitado por don José Said Saffie, la Compañía facturaba apenas 200 toneladas por mes, y en la actualidad alcanza a más de 1.400 toneladas mensuales. Aprovechó de comentar

que la Compañía vivió momentos muy gratos y algunos difíciles, como cuando se debió enfrentar resultados adversos en la filial argentina. Concluyó expresando que la empresa hoy en día está constituida por un equipo humano de gran calidad, que tiene un grupo de accionistas controladores de excelencia y un equipamiento tecnológico de primera clase, todo lo cual asegura a la Compañía un auspicio devenir.

No habiendo otras materias que tratar, se da por terminada la Junta Ordinaria de Accionistas siendo las 10:25 horas y se agradece la asistencia a todos los presentes.



Fernando Agüero Garcés



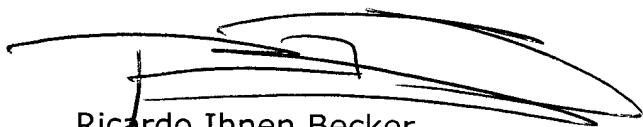
Claudio Fernández Soto



Rodrigo Muñoz Muñoz



Paulina Henoch Inostroza



Ricardo Ihnen Becker